

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7427 *Resolución de 10 de marzo de 2023, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por las comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad, de 2 de diciembre de 2022 (BOE de 12 de diciembre de 2022), y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13 de abril), y el artículo 85 de los Estatutos de la Universidad de Santiago de Compostela, aprobados por el Decreto 14/2014, de 30 de enero (DOG de 12 de febrero) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos de las personas que se relacionan en el anexo.

Los citados nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por las personas interesadas, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santiago de Compostela en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. No obstante, las personas interesadas podrán interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que dictó el acto, sin que en este caso se pueda interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que no recaiga resolución expresa o presunta del recurso administrativo de reposición, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santiago de Compostela, 10 de marzo de 2023.—El Rector, Antonio López Díaz.

ANEXO

N.º concurso	Nombre y apellidos	DNI	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento	Localidad	Código plaza
8C/23	Avelino Núñez Delgado.	***0410**	Catedrático/a de Universidad.	Edafología y Química Agrícola.	Edafología y Química Agrícola.	Lugo.	A00685
9C/23	Francisco Santiago Argüello Pedreira.	***4346**	Catedrático/a de Universidad.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.	Electrónica y Computación.	Santiago de Compostela.	A00686
10C/23	David Enrique Losada Carril.	***9702**	Catedrático/a de Universidad.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.	Electrónica y Computación.	Santiago de Compostela.	A00687
11C/23	Pablo García Tahoces.	***6639**	Catedrático/a de Universidad.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.	Electrónica y Computación.	Santiago de Compostela.	A00688
14C/23	José María Alonso Meijide.	***1837**	Catedrático/a de Universidad.	Estadística e Investigación Operativa.	Estadística, Análisis Matemático y Optimización.	Lugo.	A00691
23C/23	María Teresa Flores Arias.	***9977**	Catedrático/a de Universidad.	Óptica.	Física Aplicada.	Santiago de Compostela.	A00700
29C/23	Celia María Pombo Ramos.	***7108**	Catedrático/a de Universidad.	Fisiología.	Fisiología.	Santiago de Compostela.	A00706
34C/23	Beatriz Magariños Ferro.	***5631**	Catedrático/a de Universidad.	Microbiología.	Microbiología y Parasitología.	Santiago de Compostela.	A00711
38C/23	María Teresa Carrillo de la Peña.	***7303**	Catedrático/a de Universidad.	Psicobiología.	Psicología Clínica y Psicobiología.	Santiago de Compostela.	A00715
39C/23	Francisco Caamaño Isorna.	***8116**	Catedrático/a de Universidad.	Medicina Preventiva y Salud Pública.	Psiquiatría, Radiología, Salud Pública, Enfermería y Medicina.	Santiago de Compostela.	A00716
50C/23	Carlos Ferrás Sexto.	***6945**	Catedrático/a de Universidad.	Geografía Humana.	Geografía.	Santiago de Compostela.	A00727